Ciudad de México, a 1 de Septiembre 2025

NOMBRE DE LA REGULACIÓN:	REGLAMENTO PARA LA ATENCIÓN DE USUARIOS Y FUNCIONAMIENTO DEL CENTRO DE DOCUMENTACIÓN DEL INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO
FECHA DE PUBLICACIÓN EN LA GOCDMX:	2023-06-07
FECHA DE INICIO DE VIGENCIA:	2023-06-08
AUTORIDAD QUE EMITE LA REGULACIÓN:	Instituto Electoral de la Ciudad de México
TIPO DE REGULACIÓN:	Reglamentos
OBJETO DE LA REGULACIÓN:	Establecer normas generales de organización y operación del Centro de Documentación del Instituto Electoral de la Ciudad de México, así como derechos y obligaciones de los usuarios tanto internos como externos.
MATERIA Y/O SECTORES DE LA REGULACIÓN:	Gobierno
SUJETO REGULADO:	Ambos
TIPO DE REGISTRO:	REGULACIONES
ENLACE/LINK:	https://www.iecm.mx/www/marconormativo/docs/Reglamento-para-la-atencion-de-usuarios-y-funcionamiento-de-centro-de-documentacion-del-iecm.pdf
FOLIO DE INSCRIPCIÓN	I-01-414-2024